



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00967351-UNC-ME#FD, DONACIÓN LIBROS SR. JORGE FUNES

VISTO: el EX-2023-00967351-UNC-ME#FD referido a la donación de libros efectuada por el Sr. Jorge Funes, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dichas obras resultarán de gran utilidad para todos quienes deseen consultarlas.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación, efectuada por el Sr. Jorge Funes, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad, de las siguientes obras:

- “Curso de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social”, Tomo I, Mirolo Ricardo, Advocatus, 1998.
- “Curso de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social”, Tomo II, Mirolo Ricardo, Advocatus, 1998.
- “Derecho Público Provincial”, Frias y otros, Depalma, 1987.
- “Manual de Derecho Procesal Penal”, Cafferata Nores y otros, Ciencia, Derecho y Sociedad, 2000.
- “Globalización e identidad, Universidad Iberoamericana”, Colección extrema América, 1999.
- “Delitos contra la integridad sexual, comentario a la ley 25087”, Guillermo Ruiz Alvelda, Ediciones Universidad Católica de Santiago del Estero, República Argentina, 2000.
- “Estudios, Revista del Centro de Estudios Avanzados UNC”, Universidad Nacional de Córdoba, 2007.
- “El juicio que no fue”, Ingeniero Oscar Carlos Niederle.

- “Ley Federal de Educación”, Editorial Depalma, 1995.
- “Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur, un compromiso regional”, Editor Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur, 2004.
- “Manual de Contratos” Borda, Editorial Perrot, decimocuarta edición.

Artículo 2: Extender al Sr. Jorge Funes un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.